En sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta a los Gobiernos de Navarra y del Estado a culminar cuanto antes el proceso de transferencia del Ingreso Mínimo Vital, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Aramburu Bergua.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 25 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Isabel Aranburu Bergua, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno de esta Cámara que tendrá lugar el próximo 28 de octubre de 2021.

Exposición de motivos

Ha pasado ya un año y cuatro meses desde que el Ingreso Mínimo Vital entrara en vigor. El 31 de octubre de 2020 era la fecha fijada por el Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo, que lo reguló, para ordenar su articulación con las rentas mínimas de las Comunidades Forales. Ha pasado prácticamente un año, y la realidad es que todavía hoy sigue pendiente que se sustancie el traspaso previsto de esta prestación.

Es evidente la importancia que para Navarra tiene, en todos los órdenes —competencial y de Autogobierno, de eficacia en la gestión y de beneficios en la ciudadanía en situación más carencial— el hecho de que sea la propia Comunidad Foral quien gestione el IMV.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta a los Gobiernos de Navarra y del Estado a culminar cuanto antes el proceso de transferencia del Ingreso Mínimo Vital, y a que se haga de forma íntegra, a fin de reforzar nuestro sistema de garantía de rentas, con el objetivo de hacer frente a la pobreza y la exclusión y avanzar en la cohesión social.

En Pamplona-lruña, a 21 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: Isabel Aranburu Bergua